



Of. N° 9884

VALPARAÍSO, 22 de diciembre de 2011

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió acceder a la petición de la Comisión Investigadora que US. preside, en orden a prorrogar su mandato por 90 días, a contar del 3 de enero próximo, esto es, hasta el 18 de abril de 2012.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

~~ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ~~
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE EL
FUNCIONAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR